



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 910/21

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

A N U N C I O

El Ayuntamiento de Navaluenga, en la sesión celebrada el día 28 de enero de 2021, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad Local para 2021, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, anunciado en el B.O.P. de Avila n.º 22 del día 3 de febrero de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 5 de marzo de 2004, se procede a su publicación resumido por capítulos conforme al acuerdo adoptado y cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

“**PRIMERO.** APROBAR INICIALMENTE el Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2021, junto con sus Bases de ejecución, que asciende a la cantidad de dos millones cuatrocientos dos mil setecientos treinta y cinco euros y 35 céntimos. 2.402.735,35. Para el estado de GASTOS e igual importe para el estado de INGRESOS, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO 2021- AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA (Ávila) CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE GASTOS

ESTADO DE GASTOS - PRESUPUESTO 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	723.700,00 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.252.100,00 €
3	Gastos financieros	5.100,00 - €
4	Transferencias corrientes	26.200,00 - €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 - €
6	Inversiones reales	372.635,35 - €
7	Transferencias de capital	23.000,00 - €
8	Activos Financieros	0,00 - €
9	Pasivos Financieros	0,00 - €
	TOTAL GASTOS	2.402.735,35 - €

ESTADO de INGRESOS-PRESUPUESTO 2020

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	1.055.000,00 - €
2	Impuestos Indirectos	25.000,00 - €
3	Tasas y Otros Ingresos	909.535,35 - €
4	Transferencias Corrientes	350.000,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	63.000,00 - €
6	Enajenación de Inversiones Reales	200,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00- €
8	Activos Financieros	0,00 - €
9	Pasivos Financieros	0,00 - €
TOTAL INGRESOS		2.402.735,35 - €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente: la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto Municipal para el 2021, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, a la Junta de Castilla y León (JCyL), una vez este acuerdo resulte definitivo.”

ANEXO – PLANTILLA DE PERSONAL 2021II- PLANTILLA DE PERSONAL Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD. Aprobada junto al Presupuesto General para 2021 y sus MODIFICACIONES aprobadas.I).- PLAZAS DE FUNCIONARIOS1.-Con Habilitación estatal:

- Secretaría-Intervención.....1 plaza

2.-Escala de Administración General.

- Subescala Administrativa.....2 plazas

- Subescala Auxiliar.....2 plazas.

- Subescala subalterna/celador.....1 plaza

3.-Escala de Administración especial:

-Servicios múltiples/Aux.pol. local.....1 plaza

-Servicios múltiples y cometidos especiales.....1 plaza

II) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

- Conductor de camión y otros vehículos.....1 plaza

-Operario de mantenimiento.....1 plaza

-Operario de servicios múltiples.....1 plaza

-Peones de limpieza.....2 plazas



III) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL temporal:

-Conductor de camión y otros vehículos.....2 plazas

-Peones de limpieza y construcción.....10 plazas

IV.- PLAZAS DE PERSONAL EVENTUAL-Régimen laboral:

Personal eventual, art.89 LBRL.....1 plazas.

V.- MODIFICACIONES APROBADAS.- Supresión de DOS plazas de funcionarios,
ACUERDO Pleno aprobando Presupuesto 2010:- Una plaza de Alguacil.-- Una plaza
de Auxiliar Administrativo.-

Navaluenga, 14 de abril de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Armando García Cuenca*.